

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 6

32.1

INVITACIÓN	N° 53 DE 2021	
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO "MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE" EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS (\$157.256.606,00) M/CTE – IVA INCLUIDO, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1501 del 21 de octubre de 2021	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato es de OCHO (8) MESES , contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo VI.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 53 de 2021.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS (\$157.220.906,00) M/CTE – IVA INCLUIDO	Ver Modulo VI.- DEL CONTRATO, numeral 4.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 53 de 2021. El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **26 de noviembre de 2021**, se publicó la invitación N° 53 de 2021 cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO "MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE" EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 6

- Que, el día **29 de noviembre de 2021**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte del PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. y el día 01 de diciembre de 2021 se publicó respuesta a las mismas en la página web institucional.
- Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 53 de 2021, el día **06 de diciembre de 2021** se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	CONSORCIO MULTICAMPUS UDEC	JULIÁN DARÍO OCHOA NIÑO	1.109.050.727
2	CM GRUPO SAS	LUZ MARINA MORALES SEGURA	900.013.533-5
3	CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022	EMIRO ANDRES LOZANO PÉREZ	1.100.624.214

- Que, el **10 de diciembre de 2021** se profirió **Adenda No. 1** mediante la cual se modificó el numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN con el fin ampliar el plazo establecido para la publicación de resultados de evaluación.
- Que, el **14 de diciembre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN se publicaron los resultados de las evaluaciones habilitantes arrojando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO MULTICAMPUS UDEC	INHABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA
2	CM GRUPO SAS	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
3	CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022	INHABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 6

6. Que, el día **15 de diciembre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA se recibieron observaciones y subsanaciones a los resultados por parte de CONSORCIO MULTICAMPUS UDEC.
7. Que, el día **17 de diciembre de 2021**, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA se publicaron los resultados de la subsanabilidad de los resultados de la evaluación técnica habilitante, la cual arroja el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO MULTICAMPUS UDEC	INHABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA
2	CM GRUPO SAS	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
3	CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022	INHABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

8. Que, mediante correo electrónico, la Dirección de Bienes y Servicios puso de presente que el CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022 y CM GRUPO S.A.S. remitieron observaciones y subsanaciones a los resultados de la evaluación técnica habilitante, sin embargo, las mismas no fueron tenidas en cuenta.
9. Que, el **21 de diciembre de 2021** se profirió **Adenda No. 2** a fin de retrotraer el cronograma de la invitación a la publicación de las respuestas de las observaciones y subsanaciones presentadas a los requisitos habilitantes y se publicó la subsanación definitiva a la evaluación técnica habilitante, quedando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO MULTICAMPUS UDEC	INHABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA
2	CM GRUPO SAS	HABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
3	CONSORCIO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 6

	INTERDISEÑOS INPROC 2022			
--	---------------------------------	--	--	--

10. Que, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones habilitantes el día **23 de diciembre de 2021**, de acuerdo al **Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** se publica la evaluación de los factores de calificación (puntaje) a la propuesta habilitada de la cual no se reciben observaciones y que arroja como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				
N°	PROponente	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA ADICIONAL (900 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (45 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYME (45 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	410	50	0	0	460

11. Que, el día **27 de diciembre de 2021**, como quiera que se evidenció una discrepancia entre el puntaje máximo a asignar y el puntaje asignado por incentivo a la industria nacional, se publica la evaluación de incentivos corregida.

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 6

N°	PROponente	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA ADICIONAL (900 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (45 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYME (45 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	410	45	0	0	455

12. Que, el día **27 de diciembre de 2021**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el **CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022** conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 6

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité del 27 de diciembre del 2021, dentro de la Invitación 53 de 2021, cuyo objeto es contratar la “**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO "MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE" EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**” con el **CONSORCIO INTERDISEÑOS INPROC 2022**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de (2021).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Kelly P.  Asesora Jurídica – Dirección de Bienes y Servicios	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13